

Se avecina el momento crítico para Madrid

PARTE OFICIAL

DEL GENERALISIMO

Salamanca, 14.

Ejército del Norte.—Frente de Vizcaya.—Tiroteos, presentándose 15 milicianos con armamento.

Frente de León.—Tiroteos y cañoneos, habiéndose rechazado un pequeño ataque a Peña Salgada, causando al enemigo gran quebranto.

Frentes de Santander y Asturias.—Sin novedades dignas de mención.

Ejército del Centro.—Frente de Aragón.—En Albarracín ha continuado la contra-ofensiva de nuestras tropas, habiéndose desalojado al enemigo de todas las posiciones con que intentaba el asedio de dicho pueblo. El castigo impuesto al enemigo ha sido durísimo, causándole gran disimada pérdidas, todavía no clasificadas, y presentándose a nuestras tropas 40 milicianos con armamento.

Frente de Madrid.—Todos los intentos enemigos en los sectores de Brunete y Villanueva del Pardillo han fracasado nuevamente con grandísimas pérdidas para los rojos.

Frentes de Avila y Soria.—Sin novedad.

Ejército del Sur.—Sin novedad.

Actividad de la Aviación.—En el aire han sido derribados 4 aviones "Natacha" sin ninguna pérdida por nuestra parte. Son en absoluto falsas cuan las noticias transmiten las radios rojas para alentar a sus tropas sobre los aviones nacionales derribados en combate aéreo. Los únicos aviones nacionales perdidos en los combates aéreos de estos días son 5 que figuran en el Boletín de Información de este Cuartel General del día 13; contra 61 seguros derribados al enemigo, con 12 probables. Los aviadores rojos prisioneros aseguran la desmoralización que reina en la aviación comunista por

Se insiste que China se encuentra ante una acción japonesa de suma importancia

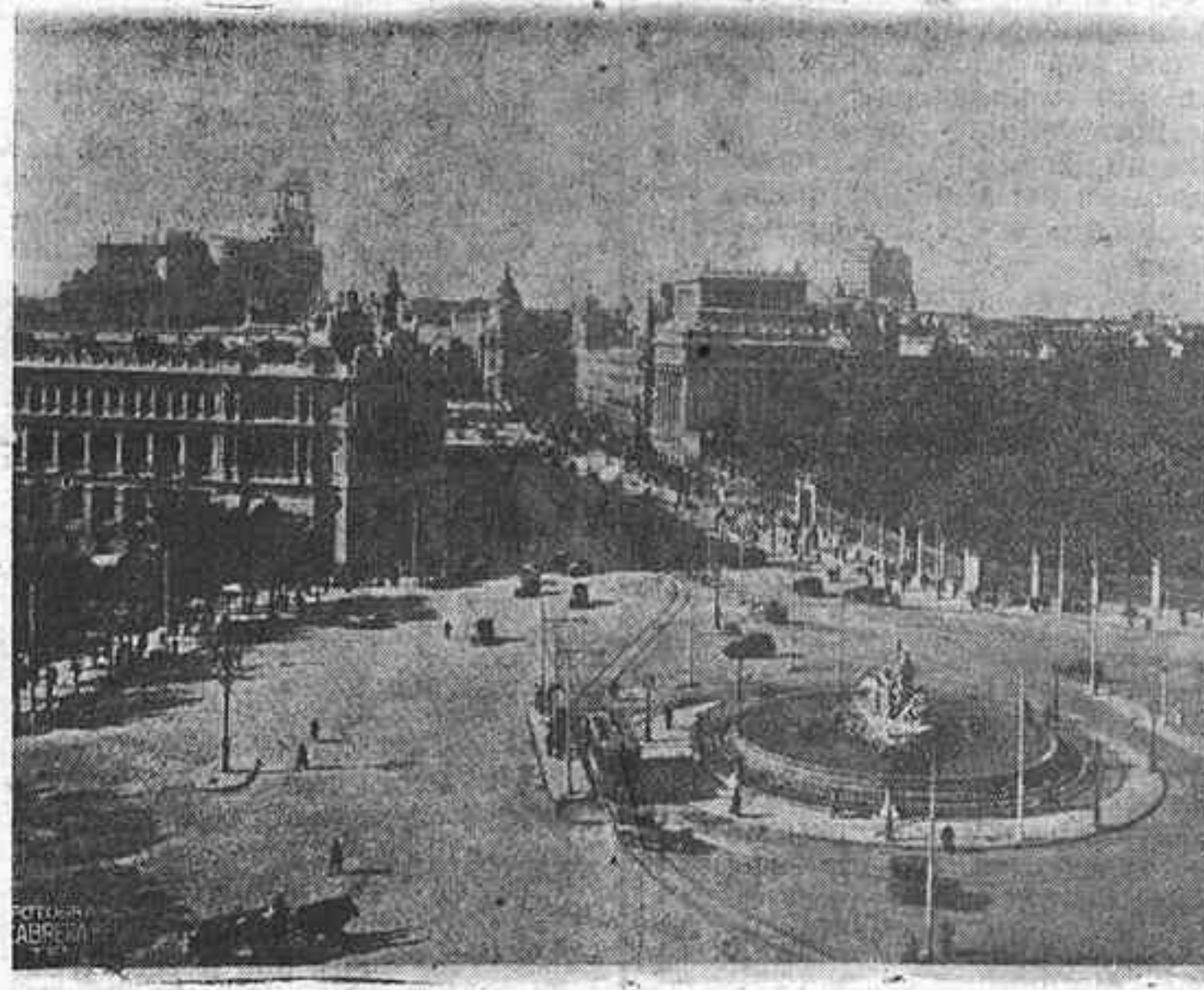
Shanghai, 14.—Las fuerzas navales japonesas integradas por dos destructores, un crucero y un cañonero han sido reforzadas hoy por otros dos destructores que han anclado en este puerto.

Entre tanto, por temor de desórdenes antijaponesas, las personas civiles niponas han comenzado la evacuación de la ciudad de Peking, asociándose a ellas numerosos chinos acaudalados, aunque la población civil china guarda mayor orden después que el Gobierno Central ha asegurado nuevamente que seguía abrigando esperanzas de una solución pacífica del conflicto. Los círculos chinos insisten en declarar que China se encuentra ante una acción japonesa de gran envergadura en la parte septentrional del país, lo que se demostraba por las concentraciones de fuertes contingentes de tropas japonesas, las que disponen de numerosísimos tanques y aviones.

Los mismos círculos niegan que exista un acuerdo entre el Japón y el ejército 29 chino, declarando que solamente existe un convenio firmado únicamente por el director de ferrocarriles de Peking-Mukden, Chuehsheng y el general Changyuehchung, ambos miembros del consejo Hopen-Tschachar, que están en oposición con el Gobierno Central de Nanking y el comandante del 29 ejército, General Sanguichuan, los cuales no tienen facultades algunas para firmar tal acuerdo, por lo que el Gobierno Central de Nanking no puede reconocer la existencia de una inteligencia.

las duras pérdidas sufridas que su mando pretende ocultar a los propios aviadores, haciéndoles creer han ido a aterrizar en otro campo los aviones no regresados a los puntos de partida.

Al comenzar las tropas de Franco su irremisible contra-ofensiva se librará la primera batalla de gran envergadura



La plaza de la Cibeles de la capital de España, que ha sufrido en diversas ocasiones durísimos ataques aéreos, por ser un importante objetivo bélico de los rojos. Nuestra aviación bombardeó ayer el Ministerio de la Guerra, que se ve en esta foto, por almacenarse en él gran cantidad de explosivos.

En Marsella se producen graves sucesos entre los del Frente Popular y elementos derechistas

NUMEROSOS TURISTAS EXTRANJEROS ABANDONAN PARIS, CON MOTIVO DE LAS FRECUENTES HUELGAS COMUNISTAS

Marsella, 14.—Las celebraciones de la independencia nacional, que este año fueron especiales por reunirse en esta ciudad el congreso socialista, fueron echadas a perder por un gran tiroteo que tuvo lugar entre los adheridos al frente popular y miembros derechistas. La policía no ha podido determinar los causantes del disturbio, arrestando a 15 personas sospechosas. Muchas de las balas perdidas hicieron blanco en paseantes, encontrándose hospitalizadas 15 personas, de las cuales 10 son policías.

DESORDENES DE LOS HUELGUISTAS EN PARIS

Paris, 14.—Ayer, después del cierre de los cafés, los huelguistas comunistas improvisaron una manifestación, cuyo fin fue el de des-

trozar las ventanas de dichos establecimientos.

Numerosos turistas extranjeros han dejado Paris, muchos de los cuales marchan a Italia.

FALSIFICACION DE PAPELETAS

Varsovia, 14.—Con motivo de unas elecciones para los puestos del Congreso polaco se ha descubierto una falsificación de las papeletas.

Habían sido distribuidas 13.000 papeletas, y fueron recogidas nada menos que 14.180, por lo que han sido anuladas las dichas elecciones para repetirlas en condiciones que ofrezcan mayores garantías de seguridad.

Cada uno de los cinco partidos políticos que tomaron parte en las elecciones se achacan uno al otro la culpa de la falsificación.

El Consejo de Administración de la "Campsa" acuerda por unanimidad conceder a la viuda de Calvo Sotelo un donativo de 500.000 pesetas

Los actos celebrados en Salamanca, Portugal y Roma en honor del mártir nacional

Salamanca, 14.—La Compañía del Monopolio de Petróleos, una de las obras nacionales que con su peculiar acierto supo llevar a cabo el genio de don José Calvo Sotelo, ha querido sumarse al homenaje nacional que España rindió ayer a su memoria, tomando el importante acuerdo que honra a dicha entidad y el cual será recibido con sumo agrado por la opinión pública.

El Consejo de Administración de la "Campsa", reunido ayer en Burgos, ha acordado por unanimidad conceder a la viuda del llorado patriota, un donativo de 500.000 pesetas, quedando encargada la Dirección General de la Compañía de hacer llegar a manos de doña Enriqueta Grondona, acompañada de un sentido pésame, en el que se exaltan en patrióticas frases, la gigantesca labor realizada por el infortunado Calvo Sotelo.

Al hacerse público este acuerdo tendrá el aplauso unánime de todos los españoles.

LOS ACTOS CELEBRADOS EN SALAMANCA

Salamanca, 14.—Se celebraron ayer varios actos organizados por el Ayuntamiento en honor del ilustre patriota, Calvo Sotelo. El primero de ellos fue una misa solemne en la catedral, a las 10.00 horas, en la que se exaltaron en patrióticas frases, la gigantesca labor realizada por el infortunado Calvo Sotelo. En el presbiterio la bandera española, presidiendo en representación del Jefe del Estado el gobernador militar general García Alvarez y por el Clero español el obispo de Salamanca. Con ellos el Municipio, el Cuerpo Diplomático y Consular y otras notables representaciones. El túmulo en el centro de la catedral, escoltado por números de milicia nacional y a los pies del mismo una monumental corona de flores naturales. La oración fúnebre estuvo a cargo del jesuita padre Peiró, quien

dijo que Calvo Sotelo ostenta la representación de la nación. Por esto su figura ilustre va incorporada al Movimiento salvador y liberador de España. Su sangre fue la llamada a la vida, a la España de siempre. Habla de rebeldía santa contra los espoliadores de la Patria y dice que este glorioso levantamiento es la suma y compendio de la tradición española. Calvo Sotelo fue redentor, patriota y mártir.

Trazó magistralmente su retrato y dice que utilizaba el Parlamento, recinto de falsedad y de oprobio, como arma necesaria y útil.

A continuación autoridades y público se dirigieron a la Plaza de los Bandos donde, en una calle adyacente, se descubrió la lápida que perpetuará el nombre del insigne tribuno.

En el acto del descubrimiento habló elocuentemente el alcalde de Salamanca, en nombre de la ciudad, del crimen nefando, del Movimiento invicto y de las glorias del Caudillo.

Don José Yanguas Messia dió con elocuencia las gracias al Municipio, autoridades y pueblo de Salamanca como de legado que fue hasta su disolución, de Renovación Española, y en nombre de las ideas que sustentó, de su señora viuda y de sus familiares no asesinados por las hordas. Habló el señor Yanguas en tono emocionado sobre el sentido racial nacional de Calvo Sotelo y terminó invocando al glorioso primer mártir de esta histórica cruzada.

Como final, el gobernador civil de la provincia expresó en sentidas frases todo su agradecimiento. La placa descubierta dice: "Calvo Sotelo, primer mártir de la renovación de España, 13-VII-1937, Año Triunfal."

FUNERALES EN LISBOA

Lisboa, 14.—Los españoles residentes en Lisboa, en unión de numerosos portugueses asistieron a la misa de requiem con liberame que en memoria del mártir Calvo Sotelo se celebró en la iglesia de los Mártires, en Lisboa.

El templo estaba ornamentado con paños negros orlados de plata, y sobre el Catafalco estaba la bandera bicolor. En el altar mayor se encontraba la hermana política del insigne y malogrado español, doña Concha Grondona, así como los hijos del gran estadista, doña Concha, doña Enriqueta, don José, don Luis y don Emilio, a quienes saludaron verdaderamente emocionados las personas que asistieron a la ceremonia.

Además se hallaban numerosas personalidades y dirigentes de los organismos nacionalistas, así como las personas más destacadas de la Colonia española.

También asistieron el Ministro don Mariano Amoeda, el Duque de Maura, el Cónsul General don Francisco Ranero, el Cónsul Adjunto don Manuel Becerra, el Marqués de Mirafior, don José Erico, don Luis Sangareau, don José María Saro, don Sixto Acampo Covarrubia don Ignacio Pérez y los hijos del General Sanjurjo.

EN OTRAS POBLACIONES DE PORTUGAL

Lisboa, 14.—En muchas poblaciones de Portugal se han celebrado actos necrológicos en memoria de Calvo Sotelo, asistiendo a ellos numeroso público con todas las autoridades civiles y militares.

Todos ellos han sido una demostración de la hermandad que existe entre españoles y portugueses.

FUNERALES EN ROMA

Roma, 14.—En esta capital se ha

celebrado un solemne funeral por el insigne español Calvo Sotelo.

Asistieron don Alfonso XIII, su hijo el Príncipe don Juan, el embajador de España en el Quirinal, el ministro ante la Santa Sede y público que llenaba totalmente el templo.

UN DECRETO DEL GENERALISIMO

Salamanca, 14.—El Decreto número 320 que acaba de firmar el Generalísimo Franco dice así: "Las circunstancias en que acaeció el asesinato del insigne hombre público don José Calvo Sotelo y el fin perseguido por quienes abusando de los resortes del Poder inspiraron y dirigieron tan abominable crimen, son más que suficientes para estimarlos como constitutivos de un delito de Estado en el que la víctima fue buscada de propósito para privar a España en el futuro de un gobernante. El nuevo Estado al formular su reconocimiento sentido en memoria del que considero el primer mártir del Movimiento Nacional no puede olvidar a los millones de quien por servir lealmente a su Patria como paladín de España compartieron aquella vida ejemplar, austera y desinteresada. En su consecuencia dispongo:

Artículo único: Se concede a doña Enriqueta Grondona Brandes, viuda de don José Calvo Sotelo, la pensión anual extraordinaria de 20 mil pesetas. Al fallecimiento de dicha señora o en el caso de que cambiara de estado civil, será transmitida dicha pensión íntegramente a sus hijos doña Concepción, doña Enriqueta, don José y don Luis, con facultades para cederse entre sí en tanto conserven su cualidad legal de perceptores.

Dado en Salamanca, a 13 de julio de 1937.—Firmado, FRANCISCO FRANCO."

Madrid, 14.—El júbilo de los primeros días de esta ofensiva de gran escala por parte de las fuerzas rojas sitiadas en la capital española, se ha tornado, repentinamente, en una nueva, seria preocupación. Los medios oficiales bajo la dirección suprema del general Miaja, tenían una fe ciega en el triunfo, en su triunfo, y guiados solo por un aparato bélico de dimensiones desconocidas hasta el momento, no admitían posibilidad alguna que dejaría entrever un resultado contrario a sus cálculos.

El secreto que envolvía todo lo relacionado con la próxima ofensiva era absoluto. Solo muy pocos, los precisos por las necesidades, tenían idea del alcance de las futuras operaciones, y estos se cuidaban con un celo extraordinario de soltar una sola palabra que pudiera levantar sospechas.

LAS PRIMERAS NOTICIAS EN MADRID

Al recibirse en la mañana del martes pasado las primeras noticias sobre el desarrollo de las operaciones, cuya primera fase tenía todas las apariencias de una gran victoria, se desbordó entre las filas de milicianos una alegría inmensa. Estaban convencidos que el "ejército popular" había conseguido batir a los "fascistas". Bastaba saber que las brigadas internacionales habían abierto una "brecha" en las líneas nacionalistas, para dar por sentado que no se tardaría una semana en llegar a Sevilla. Seguía en aumento esta situación hasta la noche del miércoles, hasta cuyo momento se seguían recibiendo continuamente noticias sobre el "victorioso" avance de las fuerzas rojas.

Ya en las primeras horas del jueves, 8 de julio, se empezaba a notar cierta cosa: parecía que el aire se hacía espeso, y la "victoria" más difícil. A través de los comentarios en algunos círculos de militares rojos, y por los milicianos heridos, que comenzaron a arribar a Madrid en numerosos grupos, se oía algo de una resistencia de los "rebeldes" que seguía en aumento, haciendo cada vez más pesimista la opinión general. En los centros oficiales se apreciaba un vaiven incansante. Ordenanzas salían a toda velocidad, en todas las direcciones.

Mientras en los primeros días nadie se había fijado en los constantes convoyes de heridos que regresaban a la capital, todo el mundo quedó sorprendido después. Eran caravanas inabarcables, eran el hedor de la batalla, e infiltraban los primeros síntomas de pánico. ¿Será posible? se repetía constantemente en los refugios y escondites.

LA OFENSIVA A BRUNETE Y VILLANUEVA DEL PARDILLO

Los ataques rojos en los frentes de Villanueva del Pardillo y Brunete habían constituido un especial esfuerzo del mando supremo rojo, y, por lo menos se juzgaba así aquí, fueron conseguidos los objetivos encomendados. Claro que en los partes oficiales ni en los demás comentarios autorizados se aludió a la falta de resistencia por parte del enemigo, ya que ello hubiera "desautorizado" precisamente la "victoria".

Las cosas empezaron a cambiar cuando se realizaron unos ataques bastantes fuertes en los sectores de Villaverde y Usera, arrabales de Madrid, donde los nacionales rechazaron los intentos rojos sin permitirles la consecución de un importante objetivo; cortar las comunicaciones con las fuerzas situadas en el sector del Jarama. En vista del aparente fracaso que había constituido esta operación, el general Miaja declaró que solo se había realizado para "distraer" la atención del enemigo en el llamado frente de la Sierra.

Para justificar estas manifestaciones se llevaron a cabo efectivamente varios ataques de gran envergadura sobre Villanueva del Pardillo, que significaba la posesión de un importante punto estratégico. El relativo silencio que siguió a estas operaciones, que albergaban muchas esperanzas en los dirigentes rojos, confirmó nuevamente un nuevo fracaso.

Ya el miércoles nos decía el parte oficial que el pueblo de Villanueva del Pardillo había sido capturado por las fuerzas rojas, y, todavía el viernes, confirmaba que se guía estrechándose el cerco alrededor de la mencionada posición, expresando al propio tiempo la esperanza que "pronto caería en manos de los leales".

La población civil, y la mayoría de los elementos militares que quedaban en el recinto de la capital, no podían convencerse ya de las

continuas "victorias". Aumentaban los numerosos convoyes de heridos y la nerviosidad en los centros oficiales.

Desde que comenzó el sitio de Madrid por parte de las fuerzas nacionalistas, la población civil madrileña no había pasado momentos de mayor angustia que en la semana pasada. Las incursiones de la aviación nacionalista se sucedían diariamente, cumpliendo sus objetivos con una precisión verdaderamente admirable. Los monstruosos trimotores de bombardeo pasaron sin ser molestados por los cazas rojos ni una sola vez, tranquilamente sobre la urbe, lanzando su mortífera carga sobre cuarteles de milicianos, algunos depósitos de municiones y varios otros lugares de valor militar. El barrio de Atocha, convertido en un importante objetivo bélico por el mando rojo, ha sufrido en diversas ocasiones durísimos ataques aéreos, causando las bombas, todas de gran potencia, daños incalculables.

Sobre el mediodía del pasado martes llegaron varios aviones de bombardeo nacionalistas en una nueva incursión al mismo centro madrileño sometiendo a un largo y preciso bombardeo. Una de las bombas cayó en el que había sido antes Ministerio de la Gobernación, originando un incendio que duró varias horas. Aunque no ha sido dado ninguna versión oficial sobre este incidente, se sospecha generalmente que en el citado edificio se había almacenado gran cantidad de explosivos.

Admitiendo que en el curso de esta primera fase de la ofensiva, las tropas rojas hayan conseguido efectivamente victorias, se ha abierto ahora la gran interrogación: ¿qué ocurrirá, cuando los nacionalistas lancen su contra-ofensiva? Nadie, ni el miliciano, ni Miaja, ni uno de los pocos paisanos que aún quedan en Madrid, ni los periodistas, dudan que los nacionalistas no se conformarán con haber colocado a las brigadas internacionales en una situación que, eso lo sabemos todos aquí, no es nada ventajosa.

Este será el momento crítico. Al comenzar los nacionalistas su irremisible contra-ofensiva se librará la primera batalla de gran envergadura en campo abierto, desde que las tropas de Franco llegaron a las puertas de la capital.

En la contra-ofensiva nacionalista, que adquirirá seguramente caracteres fantásticos, la aviación tendrá encomendado un servicio de suma importancia, decidiendo quizá el resultado de algunas operaciones decisivas. Aquí se espera un lujo de fuerzas aéreas nacionalistas extraordinario, superior a cuanto se ha visto hasta el día.

El júbilo de las primeras "victorias", pues, se ha convertido en una angustia enorme. Madrid rojo prevé su suerte, pero la urbe civil espera la rotura de la incógnita con ansiedad.—(F. E. núm. 7.)

Charia pronunciada por el Delegado de Prensa, señor González de Mesa

Recogiendo lo que constituye el sentir unánime de la España Nacionalista, el Jefe del Estado promulgó un decreto declarando día de luto nacional el del aniversario del asesinato alevoso y cobarde de la figura por tantos conceptos preclara y eminente de don José Calvo Sotelo.

Los términos del preámbulo del decreto del Generalísimo, recogen con tal precisión el sentir de la España por él cristalizada e identificada por él, que no puede en menos palabras tener cabida integral el contenido de la idea y el palpitar del sentimiento patrio. La muerte de Calvo Sotelo, que trazó huellas futuras e indelebles, pues determinó rasgos viriles en el porvenir de España, señala una era de infamias y el principio de una era de grandezas.

Como hecho aislado accidental y esporádico, no es posible llegar a la entraña de las causas motivadoras de crimen tan espantoso y tan horrendo. Si echamos una mirada retrospectiva en la historia de España, veremos con dolor y con tristeza cómo se van simultaneando páginas de hondo contrastado antitético; observaremos como la falta de unidad en lo ideológico y en lo ético producen colapsos y patentes en la marcha de los destinos nacionales que conturban el

espíritu, y nos hace reflexionar sobre la condición psicológica de la masa, del pueblo en sentido estricto, y de la dirección política de los destinos nacionales.

Sistemáticamente se producía en la vida de España un sentir opuesto y casi a fecha fija, pareciendo que las desdichas y necesidades de la Patria se resolvían inclinándose la balanza de la opinión con cierta precisión sistemática hacia el conservadurismo o hacia el liberalismo, tiñéndose en sangre el honor nacional con actos criminales que entrañaban toda la apariencia de la vesanía. Crímenes sin explicación, sin posible justificación mediata o inmediata. Y así aun no puede explicarse cómo la mano criminal de un Farfán priva de la vida en plena Puerta del Sol a un estadista de formación liberal y de apariencia democrática, de la valía y del prestigio de don José Canalejas. Pero este hecho, como la agresión que costó la vida a aquella figura cumbre en lo nacional y en lo internacional que fué don Antonio Cánovas del Castillo, era algo así como la explosión sinistral de un cerebro sumido en la negrura de la inconsciencia y en la perversidad del delito.

España se conmovía hasta sus cimientos con estas manifestaciones de la criminalidad organizada, pero no veía el peligro inmediato de la descomposición interna de la sociedad arrastrada en sus capas subconscientes por la doctrina del odio y de la anarquía. Era posible el crimen dentro de la sociedad española, el crimen monstruoso de daños irreparables, crimen o crímenes de contenido social (en ello arrancaba y se atribaba su gravedad), pero crímenes al fin y al cabo radicantes en los suburbios sociales, y aun cuando tales hechos no fueran producto exacto de la casualidad, la red que unía los siniestros propósitos de los agresores quedaba circunscrita a los estrechos ámbitos de la criminalidad enfermiza, sin contactos con ningún sector social que por su preparación cultural, espiritual o técnico, velaba más o menos virilmente por la defensa de lo sustancial de la sociedad, quizá con ahorro y tacañería en el esfuerzo y con prodigalidad en la transacción y en la defecación, pero sin posibles concomitancias con los ejecutores del crimen y con los agiotistas del desorden y de la prevaricación.

Y esta mezquindad espiritual, síntesis indiscutible de una cobardía latente en aquellos que no supieron velar por el principio de autoridad (alcazar inexpugnable), dejándolo convertir en una sala de clínicas de todas las anarquias, hizo, no la conveniencia, sino la necesidad de que España, asustada por el rumbo de sus destinos, produjese el glorioso golpe de Estado del general Primo de Rivera, que nació con la aureola de un prestigio y el aplauso de una sociedad acorralada y estremecida por el estado continuo de subversión de Cataluña, y por ineficacia e insuficiencia de una política mediocre y transaccional que dejaba sumir a la nación por derroteros de ruina y de indiferencia antipatriótica y suicida.

Y surgió plenamente, integralmente, como una floración magnífica de posibilidades indiscutibles, la vida gloriosa de Calvo Sotelo, vinculada ya eternamente a la vida de España.

La formación moral de este gran hombre, hay que buscarla en las enseñanzas y en la probidad ascética de don Antonio Maura, auténtico valor de España, que descubrió con su mirada de águila imperial el valor extraordinario y también auténtico de Calvo Sotelo. Reunía, pues, el muerto agosto, no sólo las posibilidades de su talento cumbre, sino el complemento de su recia formación moral, a prueba de todas las adversidades, y a salvo de todas las concupiscencias.

Y este maridaje de virtudes, talento y moralidad, lo puso a contribución derramándolo a manos llenas durante su actuación brillante en la obra de la Dictadura. Analizar y estudiar lo complejo de su labor, recordando su actuación por actuación, obra por obra, Ley por Ley y colaboración por colaboración, es empresa prolija y acaso, acaso, propensa a la extensión innecesaria y al abundamiento estéril, ya que la labor de Calvo Sotelo, por lo destacada y por lo ingente, es sobradamente conocida.

Pero entre sus virtudes tuvo y cultivó una que por ser planta de rara y accidental raigambre, señala y acusa una de sus modalidades más destacadas: El valor personal de sus actos y la claridad meridiana con que expresaba su pensamiento, sin temor a producir suspicacias ni recelos en oídos envenenados por orientaciones ideológicas, que a la postre y por la ausencia de hombres del valor personal de Calvo Sotelo, hubieron de producir el colapso más doloroso y más terrible que haya sufrido pueblo alguno sobre la tierra.

Por eso, nada tiene de particular que al caer la dictadura por obra de la inconsciencia de la multitud, este mártir de la Patria hubiese sufrido persecución y calumnia. ¡Dolor de la calumnia, constituye hoy todo un procedimiento, toda una norma y toda una táctica!

Pero la luz de la verdad se ha abierto siempre paso a través de las tinieblas naturales o artificiales; porque la verdad tendrá siempre que prevalecer, pese a los valedares que coqueten frente a su camino los asalariados y los enemigos de la moral, de la justicia y de la Ley.

MOTIVOS

No seamos ingratos. El pueblo de Santa Cruz debe hacer honor a sus títulos

Alejado del periodismo por razones de guerra, y próxima ya la marcha del firmante para cumplir con deberes primordiales, no he querido dejar de consignar de una manera muy escueta una sugerencia, que yo sé anida en el alma del pueblo tenerifeño de manera bien definida.

Pocas son las poblaciones; pocas son los lugares; excepcionales son los puntos de nuestra amada Patria, en donde no se rinde tributo verdad a las personas, a los hechos y hasta a los acontecimientos que de manera muy definitiva han marcado una gesta, bien personal, ora episódica, ya de carácter universal.

En Santa Cruz, y cito a Santa Cruz de manera muy especial por ser la población más importante del archipiélago, generalmente ha quedado desuido ese sentimiento fuerte de bondad y humanitarismo. Pero ha sido esporádico. Nos estremecemos de dolor o alegría, en ocasión de cualquier hecho trascendental. Bien sea la muerte de un hijo preciado, o ya un acontecimiento de gran envergadura para el desenvolvimiento de la Patria o de la localidad. Pero nunca, a excepción del Capitán Ortega, a quien, y por la iniciativa de los compañeros de Arma, se ha erigido un modesto monumento, se ha perpetuado en piedra todos los grandes acontecimientos que ha estremecido la fibra sensible de nuestro honrado pueblo.

Es preciso. Es necesario que nos descarguemos de la horrible responsabilidad que contraemos. Apenas ver cómo nuestros hijos no saben más que del presente. El pasado, con toda su gloriosa historia pasa inadvertida para ellos. Porque ni tenemos una historia reflejada en un somero manual y carecemos de todo aquel signo exterior que estimule la curiosidad y con ello el conocimiento de las glorias.

Por eso es que pienso que es hora de terminar con ese aparente desafecto a personas y cosas que deberíamos respetar y por ende exponer a propios y extraños.

Ahora no quiero citar a ninguno de los múltiples cotinereños ilustres, ni recordar la multitud de gestas gloriosas desarrolladas en nuestra querida isla. Basta con que cada cual sienta el estímulo de este recordatorio para que por todos pase, como en película, la serie de

nuestras glorias, y de nuestros muertos ilustres. Ellos están en la mente de todos.

Pero, no cabe duda, y así lo comprendió el país entero, que en veintidós siglos; que en lo que llevamos de civilización Cristiana, no se ha producido un hecho, no ha acaecido nada tan grandioso, algo que hiciera estremecer al mundo, y remover el bajo cielo en que se iba hundiendo la Sociedad, como la gesta inmortal, por demás gloriosa, del movimiento nacional, patrocinada por ese gran hombre que Dios suscitó para que España fuese de nuevo la redentora del Mundo, y que se encarna en S. E. el Generalísimo Franco.

Todos lo sabemos. Los que se llaman a engaño son o ambiciosos que aún aspiran a vivir de la socarronería de las Logias masónicas y de los prostibulos societarios, o ignorantes que desconocen el verdadero fondo de este desenlace triunfal, en tres civilizaciones. Pero, en fin, son los menos, o a lo sumo serán los menos o por convicción o por necesidad, por exigirle así la salud de España.

El pueblo tenerifeño, según he podido observar en los días que he convivido con él después del Movimiento Redentor, da muestras entusiastas de haber comprendido en toda su importancia esta cuestión.

Este pueblo se deshace en suscripciones patrióticas; desvelos estos muy lógicos. La parte material necesita de un gran cuidado, de verdadera asistencia.

Mas, eso no es todo. Bien que al presente se desvía en el auxilio de los necesitados, en la asistencia al desvalido; pero, lo repito, eso no es todo. Hace falta que esta gran cruzada tenga significación para el futuro lejano. Es preciso que de estos sacrificios sepan nuestras generaciones venideras. Es imprescindible que en las mentes de todos que de bien grabado el Caudillo. Ese gran Caudillo en quien adoramos los españoles, considerándolo el primero de todos. Y eso se consigue con la erección de una estatua monstruo, por sus dimensiones, hermosa por su efigie, grandiosa por su representación ideológica.

Y ya no digo más. Me voy, muy pronto; pero aquí queda gente muy devota de mis sentimientos... ¿verdad, pueblo de Tenerife?

Luis FERNANDEZ MARTIN
Tenerife, 11 de junio de 1937.

Freed-Olsen Line
Línea de vapores fruteros
SALIDAS DEL MES DE JULIO CON DESTINO A LONDRES:
Día 15.—Vapor BRENAS
Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

PARTOS Y ENFERMEDADES MUJER
DE LA
ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA
DOCTOR F. VILLAMARIN
CLINICA: La Rosa, 18.—Teléfono, 4-1-8

Carta al Generalísimo de la colonia inglesa del Valle de la Orotava

La Colonia Inglesa de este Valle de Orotava, isla de Tenerife, consecuente y honrada a la verdad, envía estas líneas de adhesión a la España Nacionalista, que es la mejor manera de exteriorizar su repulsa franca y sentida contra la mayoría de la prensa inglesa, por sus campañas de difamación frente al glorioso Movimiento Nacionalista Español.

Los componentes de esta Colonia, que radicamos desde hace largos años en esta población, que hemos vivido de cerca sus inquietudes y sinsabores; que siempre hemos recibido de todas las clases sociales una deferencia que bien alto y claro colocan la hidalguía de este pueblo hospitalario y caballeroso como ninguno, tenemos el deber ineludible de, públicamente, rechazar la deplorable actitud de la política exterior de Inglaterra que, interpretando, por coacción, torci-

damente el sentir del pueblo inglés, están llevando por terrenos de disparidades insospechadas, las francas relaciones que siempre han existido entre Inglaterra y España.

El vivir en este territorio, al amparo de la política acertada del ilustre Caudillo General Franco; al gozar de la paradisíaca tranquilidad que se disfruta en esta tierra, plena de luz y color, al cobijo de una enseñanza que hoy miramos con más respeto que nunca, pues ella simboliza la liberación de todas las tradiciones occidentales, nos hace sentir también mejor que nunca el cariño y simpatía hacia esta tierra sin par y gritar junto a los Españoles liberados del terror rojo, con ardor y entusiasmo, respetuosamente, un ¡Viva España!

(Siguen muchas firmas de extranjeros ingleses de la Orotava).

VIUDA E HIJOS DE MANUEL F. FERIA
APARTADO DE CORREOS, 101.—TELEFONO NUM. 362
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Viveres y provisiones en general. Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres, Aguardientes, Coñac, Vinos, Licores, etc., etc., Cementos, Suelas y demás materiales para el calzado,
BARRANQUILLO, esquina a NORTE

Información local

Ecos de sociedad

VIAJEROS
Ayer regresó de su viaje a distintas capitales de la Península, nuestro distinguido amigo, el agente comercial de esta plaza, don Pedro Ladeveze.
—Para Las Palmas ha hecho viaje don Carlos Mayer, cónsul general jubilado de Alemania.
—Regresó de su viaje al Extranjero, el exportador de frutos, don Celedonio de la Torre.
—Hoy hará viaje a Londres Mrs. Ingleson.
—Marchó a Las Palmas don Joaquín Lagos, director de la Compañía Telefónica en esta isla.
—También han hecho viaje a Las Palmas, don Manuel Espinosa, don Pablo Larrate don Gabriel Castro, don José García y doña Eloisa Suárez Pérez.

ENFERMOS
En la Clínica del doctor Capote ha sufrido una intervención quirúrgica la señorita Rosario Rodríguez Martínez.
—En Sevilla ha sufrido una intervención quirúrgica, con resultado satisfactorio, nuestra paisana doña Josefina Galván de Navarro.

NATALICIOS
En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa de don Hans Davidson, industrial de esta plaza.

NECROLOGIA
Leemos que ha fallecido en Amberes el ingeniero don Arturo Wouters, persona de reconocido prestigio en aquella localidad.
A sus familiares, residentes en esta isla, le hacemos presente nuestra condolencia.

"VITABANA"
ES UN PRODUCTO INTEGRALMENTE ISLEÑO.

PARA LA FIESTA DEL DIA 18
El Cuadro Alegórico de las Regiones Españolas

Uno de los números que componen el magnífico programa preparado para la fiesta del día 18 en el teatro Guimera, organizada por el Radio Club Tenerife y patrocinada por la Comandancia General de Canarias, en conmemoración del glorioso Alzamiento Nacional, es el Cuadro Alegórico, en el que se juntará un juvenil ramillete femenino que concretará las regiones españolas, bellamente simbolizadas. El vistoso atavío de las representantes, la parte decorativa que al Cuadro se adjunta y la prestancia de las distinguidas señoritas que asumen las representaciones antedichas, harán que esta parte del festival obtenga el más cumplido de los éxitos.

A continuación damos la lista de las señoritas que simbolizarán las diversas regiones y países amigos de España:

- España: señorita Pilar Lecuona.
- Marruecos: señorita América Sbert.
- Salamanca: señorita Néida Regidor Farizo.
- Cataluña: Srta. Mercedes Pregonier Ferrer.
- Castilla la Vieja: señorita Nieves Siliu Méndez.
- Navarra: Señorita Margarita de Nicolás Sagazeta.
- Baleares: Srta. María Encarnita García.
- Murcia: señorita Teresa Verona Brage.
- Valencia: Srta. Fredes Arias.
- Andalucía: Srta. Salvita Muñoz Varona.
- Asturias: señorita María Gómez.
- Extremadura: Srta. Carmen Rubio.
- Vascongadas: señorita Conchita Doblado.
- Castilla la Nueva: señorita Mercedes Peral.
- Aragón: señorita Rosita Llamas.
- Galicia: señorita Anita Ramirez.
- Tenerife: señorita Paquita García.

PAISES AMIGOS:
Alemania: señorita Isabel Machado.
Portugal: señorita Nina Martín.
Italia: señorita Antonia Monserat.
La organización y dirección del Cuadro Alegórico estarán a cargo de la profesora en labores, doña Hermógenes González de Guisado.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

MILICIAS DE SEGUNDA LINEA
Los camaradas que se relacionan a continuación, han de presentarse mañana, día 16, a las ocho y media de la mañana, en el Gobierno Civil en el departamento del Plato único.

Belisario González Hernández, Benjamín Izquierdo Hernández, Carlos Hernández de León, Cristóbal Morales Acosta, Cristóbal Trujillo Pérez, Dario Cruz García, Domingo Trujillo Bencomo, Emilio Sánchez Martín, Enrique Arias Robles, Esteban González Díaz, Felipe P. Ravina, Francisco Castro Toledo, Francisco de Paula Berillos, Guillermo Guigou Ramos, Jacinto Alamo Pérez, Joaquín Quirós Noriega, Joaquín Sal Collar, Joaquín Valera Conti, José Ballesteros Gómez, José Barrachina Soriano José García Corrales, José Manuel Guimerá Gurra, José Enrique Marro Regalado, José María Lorenzo Rodríguez José Parejo Pérez, José Rodríguez Flores, Juan Carrillo de Albornoz, Juan Díaz Jiménez, Juan de la Rosa Sánchez, Julián Herráiz Malo, Luis Molina Bonilla, Manuel Barroso Martín, Manuel Cossi Díaz, Manuel Díaz Gómez, Manuel Francés Suárez, Manuel López Ruiz, Mariano Navarro Santandreu, Nicolás Dehesa Moene, Pascual Salmerón Gómez, Pedro de la Concepción Rivero, Pedro Navarro Alvarez, Raymond Rieu, Ramón Antequera Izquierdo, Ricardo Fernández Fuertes, Ricardo Hodgson Valdestinos, Wenceslao Acosta Brito, Antonio González González, Agustín Quesada García.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de julio de 1937.—El jefe del Servicio, B. Barrera.—El jefe de Bandera, Garrido.

SERVICIO PARA HOY, DIA 15
Servicio de semana.—Subjefe de Centuria, Fernando Soler; médico de guardia, Juan Friend Martín; Imaginaria, Juan Vidal Torres; motorista de servicio, Juan Fuentes; enlace de servicio, Bartolomé Gómez Apolinario.

Retén en la Prisión Militar de la Costa Sur, que saldrá del Cuartel de Milicias a las 20 horas).—Subjefe de Falange, Antonio Talavera; subjefe de escuadra, Antonio Martín Pérez; militantes, Rafael Déniz, Atilano Velázquez Lorenzo, Matro Morales Gutiérrez, Manuel Santa Cruz, Santiago Escuder Expósito, Sebastián Moreno Pérez, Sebastián Prieto Bogajo, Sebastián Quintero González, Sebastián Zamorano Cabrera, Segundo de la Oliva Funes, Simón José Jiménez Evara, Teodoro Domingo Pérez Facenda, Tomás Herrera Viera, Tomás Machado Bello, Tomás Ruiz Martín Tubal Morales Naranjo, Ventura Cabrera Díaz, Vicente Barrios Pérez.

Servicio nocturno, que saldrá del Cuartel de Milicias a las 21 horas).—Jefe de Falange, Servando Padron; militantes, Vicente Brunero y A. Armiño, Melchor López Espinosa, Virgilio Brito Hernández, Adolfo Peña García, Agustín Cayol Bethencourt, Agustín Pérez Morales, Alfonso Domínguez Martín, Ángel Camacho Sanjuán, Julián López Martín, Vicente Paul de la Santa Cruz, Adalberto Benítez Tugores, Adolfo Torres Martín, Agustín de la Cruz Santana, Agustín Quesada Borges, Alfredo Rodríguez Reyes, Martín Alamo Palmes, Víctor Aguilar Delgado, Adán Martín Izquierdo, Agustín Alcáide Santalla, Agustín González Rosario, Agustín Soler Román, Amancio Jiménez González.

Servicio en Comedores Infantiles.—Jefe, Mariano Pecoño; militantes, Antonio Martínez González, Avelino González de la Rosa, Avelino Macía González.

Santa Cruz de Tenerife 15 de julio de 1937.—El jefe de Centuria, Soler.—El jefe de Bandera, Garrido.

PATRONATO DE BARRIADAS OBRERAS
Próxima inauguración de la "Barriada del General Franco"

El domingo próximo, día 18 de los corrientes, a las nueve y media horas, tendrá lugar en la calle Nueva de las Cuatro Torres, el acto de la bendición e inauguración del primer grupo de casas baratas construidas por el Patronato de Barriadas Obreras en Tenerife. Este hermoso grupo de casas llevará el nombre de "Barriada del General Franco", y para su inauguración se ha elegido la simbólica fecha del 18 de julio, en que se celebra el aniversario del glorioso Movimiento, dirigido por el insigne Caudillo que en Tenerife convivió con nosotros hasta el momento mismo en que se puso en pie la España nacional.

Por medio del presente anuncio se invita al público de esta capital a que concurra a tan simpático acto, invitación que de un modo especial se dirige a cuantas personas contribuyen con sus generosas aportaciones a que se convierta en una espléndida realidad la aspiración de alta justicia social y el deseo de laborar por la dignificación de la vivienda obrera que con todo entusiasmo persiguen los miembros del Patronato, construyendo la "Barriada del General Franco" el primer jalón de la labor que se proponen seguir desarrollando.

Funerales en sufragio de los mártires de la Marina Española

El próximo sábado, día 17, se celebrarán en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, solemnes funerales en sufragio de las almas de los héroes y mártires de la Marina, así como del resto de sus muertos.

El religioso acto comenzará a las nueve de la mañana y ha sido organizado por el Comandante de Marina de la provincia, don Aurelio Arriaga y Adán, a quien agradecemos la atenta invitación que hemos recibido.

Junta Reguladora de Importación y Exportación

Conviniendo a esta Junta conocer cotización para adquirir hasta 300 toneladas de sulfato de potasa 48/50 a pagar en libras esterlinas, se hace público para que los interesados puedan remitir ofertas a esta Junta bajo sobre cerrado, indicando "Cotización de sulfato de Potasa", antes del día 14 del corriente mes de julio, a las cuatro de la tarde. Dichas ofertas se recibirán sin compromiso alguno para esta Junta y se indicará en ellas las demás condiciones usuales de venta.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de julio de 1937.

Comandancia Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY
Jefe de día: El comandante del Regimiento Infantería número 38, don Luis Miranda Núñez.
Imaginaria: El comandante de las Milicias de Falange, don José Martínez González.
Hospital.—Infantería, segundo capitán.
Vigilancia. Primera zona: Un oficial, un sargento y un cabo de Artillería.
Segunda zona: Un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.
Talla.—En el Ayuntamiento, a las nueve horas, con un sargento de Infantería y otro de Artillería.
El general gobernador militar, Alonso.

Central Nacional Sindicalista

18 DE JULIO DE 1937
18 DE JULIO DE 1937

PRIMERA NO TRUNFAL

El próximo, domingo, día 18, en la Plaza de Toros, a las cinco y media de la tarde celebrará esta CENTRAL NACIONAL-SINDICALISTA un acto de gran trascendencia, al que, sin distinción alguna de categorías ni matices, deberán acudir todos los españoles honrados y dignos, dando así una prueba de su reconocimiento a los elevados postulados en que ya se asienta la Nueva España.

En dicho acto tomarán parte los siguientes camaradas:

Avelino Montesinos Rodríguez, jefe provincial de Prensa y Propaganda.
Francisco J. Centurión, Falangista y alférez de la Legión.
Francisco Aguilar y Paz, delegado provincial de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las JONS.
Juan Cañizares Guerrero, jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.
Por la Patria, el Pan y la Justicia.—¡¡Arriba España!!

Recaudación de Hacienda
Zona de la Capital

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por el concepto de PATENTE NACIONAL DE AUTOMOVILES que las Patentes correspondientes al segundo Semestre del actual ejercicio, y tercer trimestre del mismo año para los vehículos de la clase B (taxi), estarán al cobro en periodo voluntario hasta el día 20 del corriente mes de julio para todos los pueblos de esta Zona.

Los contribuyentes que no se provean de su Patente en el plazo indicado, incurrirán en el recargo de apremio del 20 por ciento, sin más notificación ni requerimiento. Lo que para general conocimiento se hace público.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de julio de 1937.

El Recaudador, E. RENSCHAW.

Bernesto Castro Martín
Médico

Consultas: de 9 a 11 y de 3 a 5
COSTA Y BRUJALBA, 2, TEL. 3-4-5

CUANDO EL ASESINATO ERA UNA MEDIDA DE GOBIERNO

El momento del asesinato de Calvo Sotelo

"Hay que exterminar a los fascistas"

Por Benjamín BENTURA

(CONTINUACION)

—Un momento. Quería decir algo que interesa a todos por igual. Anoche el periódico "Ya" lanzó una edición especial con noticias sobre el asesinato de Calvo Sotelo. Creí que lo había hecho sin la necesaria autorización y le impuse una multa y decreté su suspensión indefinida. El director de dicho periódico ha presentado las galeradas censuradas y, en consecuencia, le ha sido condonada la multa y levantada la suspensión. La jugada le salió francamente bien. Sorprendió a los lectores y legalmente nada puedo hacer contra él. Pero por el conducto de ustedes aviso a los directores de los periódicos madrileños de que con Alonso Mallol no se juega.

LO QUE SUCEDIO EN "YA"

No estaba muy tranquilo Alonso Mallol y "la jugada" que le hizo el director de "Ya" le había hecho perder la sangre fría de que tanto blasonaba. Nos dijo que había sido levantada la suspensión del diario, pero días después supe que "Ya" había estado dos días sin publicarse por disposición de Alonso. Quise informarme mejor de lo sucedido y un compañero de "Ya" me puso al tanto de todo lo ocurrido. Por la tarde, los periódicos madrileños tenían autorización para publicar cuanto quisieran del asesinato del señor Calvo Sotelo. El director de "Ya", que sabía de sobre la clase de bromas que acostumbraban a gastar los censores, no sólo mandó a la censura las galeradas de dicha información, sino que envió las planas que con ellas había compuesto para que luego al salir a la calle la edición no pudiesen imponerle sanción alguna basándose en alardes tipográficos o en la publicación de alguna fotografía que no se considerase pertinente.

Se enviaron, pues, a la censura pruebas de las páginas completas que se habían dedicado a dicha información, tal y como se habían de publicar.

Las galeradas y las pruebas de las páginas de "Ya" fueron devueltas debidamente censuradas. Todo estaba preparado, cuando a las seis de la tarde fué prohibida la publicación de la información. "Ya" publicó únicamente una fotografía de Calvo Sotelo, y al pie una biografía, sin alusión ni noticia alguna referente al asesinato. La edición había sido preparada a toda prisa y llenando el espacio que había quedado libre con noticias del extranjero y provincias. A las ocho de la noche, cuando ya las ediciones de los periódicos estaban hechas, se recibió en "Ya", y supongo que en el resto de los periódicos madrileños, un telefonema por el que se autorizaba a publicar la información completa. Sin duda pensaron los que tal cosa habían dispuesto que a tales horas era imposible que ninguno de los diarios pudiera lanzar a la calle una edición especial. Pero en "Ya" tenían sus planas compuestas desde antes de las seis de la tarde y fué tarea fácil publicar una edición extraordinaria. He dicho antes que el éxito periodístico fué enorme y agregaré ahora que hubo ejemplares de aquella edición por los que se pagaron al día siguiente hasta cinco pesetas.

Después de la entrevista que habíamos tenido con Alonso, todos nosotros pusimos al corriente a nuestros respectivos directores de los propósitos e intenciones del gordin.

Sali del caserón de la calle de Víctor Hugo, y cuando, dada ya la una de la madrugada, volví, dos de mis compañeros me aguardaron impacientes. Uno de ellos me dijo que lo mejor que podía hacer era irme inmediatamente de allí y cuanto antes de Madrid y permanecer en cualquier pueblito alejado hasta que las cosas quedasen aclaradas y que se demostrase culpablemente que yo no tenía culpa.

Ellos, mis compañeros, harían cuanto fuera necesario para convencer a Alonso Mallol de que yo era una buena persona y para conseguir que los ofendidos me perdonasen. Yo no salía de mi asombro, y antes de que pudiese hablar dijo mi otro compañero:

—¿Qué has hecho? Parece mentira que tú hayas caído en una ingenuidad semejante, sólo propia de un novato en esta clase de informaciones.

—¿QUE HE HECHO? Al fin pude preguntar qué era lo que yo había hecho y a cuenta de qué hacían tales aspavientos. Comenzaron ambos a hablar atropelladamente, y cuando se dieron cuenta de que si seguían por el camino emprendido yo no me entraría jamás de lo que había hecho, callaron, se pusieron de acuerdo y hablé uno:

—En una de las conferencias que Alonso Mallol ha tenido con Barcelona le han dicho que en "La Vanguardia" se dicen cosas muy graves y que se acusa a ciertas autoridades del asesinato de Calvo Sotelo.

—"La Vanguardia" no sé lo que dice, pero yo os aseguro que si tal cosa afirma sus redactores no andan descaminados.

—Aquí no se trata de que lo dicho por "La Vanguardia" sea o no cierto.

—Ya comprendo. Queréis decir que como quien ha facilitado esa información he sido yo, mi situación es en extremo delicada.

—Exactamente. Y a nuestro entender debes ausentarte por unos días de Madrid.

—Hablarme claro. ¿Habéis oído algo? ¿Creéis sinceramente que corro peligro?

—No, no hemos oído nada, pero tú sabes muy bien cómo las gastan por estas latitudes.

—Si es cierto que no oísteis nada, no hay que preocuparse. Precisamente tengo pedido el permiso de verano y empiezo a disfrutarlo pasado mañana.

—Magnífico; y si pudieras empezar tus vacaciones mañana, mejor.

—Mañana vendrá conmigo el compañero que ha de hacer esta información en mi ausencia y le pondré al tanto de lo que ha de hacer. No creo que suceda nada.

—Por si acaso, ándate con cuidado.

Poco después llamé a la Redacción de "La Vanguardia" en Madrid y pregunté en qué forma habían dado la información del asesinato de Calvo Sotelo. El redactor que se puso al habla me dijo que se habían dado las noticias que yo facilité y que luego, en conversación particular con un redactor del periódico barcelonés, se había dicho lo que yo confidencialmente había contado sobre la intervención que en el asesinato habían tenido el capitán Condés y el teniente Moreno.

Terminé la conferencia telefónica y quedé muy preocupado. Efectivamente, mi situación era por demás delicada. Estuve un buen rato pensativo y de pronto me acordé de que no había visto a mi amigo el agente.

Fuí a su oficina y lo encontré allí separado de sus compañeros. Al verme cogió su sombrero y en tono alegre me invitó a que saliera con él a tomar unas cañas de cerveza.

(CONTINUARA)

La Justicia en la España Nacional

Detalles del proceso seguido contra Agapito García Atadell y sus cómplices

(CONTINUACION)

Cuando llega el 18 de julio, García Atadell, personaje gris de segunda línea, pasa entonces a los primeros puestos. Dotado de una enorme capacidad delictiva, carente de escrúpulos, estaba destinado a destacarse por derecho propio entre las hordas de criminales.

Según refiere el "Heraldo de Madrid", de 20 de agosto, García Atadell estuvo en el frente con los batallones marxistas, oponiéndose con las armas en la mano al Ejército Nacional. Pronto abandona, sin embargo, las actividades bélicas, para dedicarse a otras menos peligrosas y más productivas. El llamado Gobierno rojo no tiene confianza en la Policía madrileña, demasiado apegada a la legalidad y a la Justicia, y entonces García Atadell, hombre de la máxima confianza, es nombrado para controlar directamente a la Policía, cuyos jefes quedan sometidos a su voz. Deseoso de dedicarse a la rapiña y al asesinato, por su cuenta, organiza una cuadrilla de 48 forajidos que llevan el nombre de Brigada García Atadell, compuesta por milicianos y policías y "que tantos éxitos había alcanzado", según afirmaba el "Heraldo de Madrid".

Para domicilio de la cuadrilla, se apoderaron del palacio de los condes de Rincón, calle Martínez de la Rosa, núm. 1, en donde, según la Prensa roja, encontraron unos cuantos millones de pesetas en objetos de oro y plata y cuadros de eminente valor artístico.

Pronto se hace notar la actividad de la izquierda brigada, dedicada "a servir enteramente al marxismo", según declara García Atadell a los periodistas. Caen asesinados en seguida por la brigada —lo reconoce el procesado al folio 12— los obreros de A B C llamados José Pérez de la Rosa, José Gutiérrez Valcárcel y Lorenzo Pardo. Aunque el procesado intenta escurrirse en una orden del Comité de "A B C", la calidad de las víctimas demuestra claramente la intervención personal y directa del antiguo y rencoroso tipógrafo.

Confiesa además el procesado el asesinato por la brigada de las siguientes víctimas:

Los señores Cumellas, Duque, don Andrés Cifuentes, don Mariano Monedero, don Adolfo Martínez, los hermanos apellidados Miralles, los falangistas Antonio y Manuel Ruiz, José Sangros y José Mañilla, el capitán Cabestany, la señorita Carmen Bahler... hay también prueba testimonial en el sumario (folio 70 y siguientes) del asesinato del marqués de Benalúa y de un señor apellidado Molero (folio 201). Esta trágica lista resulta insignificante comparada con el número de asesinatos efectivamente realizados por la brigada, y del cual podemos formar idea sabiendo que, según confiesa Atadell, se practicaron por la cuadrilla unas 800 detenciones (folio 11 v.), siendo muy pocos los detenidos que lograron escapar con vida. Es de notar que tales asesinatos se realizan con toda clase de torturas físicas y morales para las víctimas, al margen de la Justicia oficial, encargada a los Tribunales populares, que sirven en aquel momento la ficción de legalidad. Hasta el mismo Prieto siente la vergüenza de aquella matanza monstruosa y le dice al procesado, según relata éste al folio 229: "Los fusilamientos que se vienen haciendo nos llenan de cineo ante el mundo y ante los diplomáticos..."

En la lista de las detenciones practicadas por la brigada figuran nombres de actividad política y social, como el P. Gafó, los padres Ayala y Peyró; aristócratas, como la condesa de Arcentales, duquesa de Lerma y marqués de las Nieves; así como militares de todas categorías. La Prensa de Madrid refiere un día y otro los servicios del "camarada Atadell", incansable en la persecución.

La brigada Atadell despliega además otras actividades más reproductivas. De ella dice el "Heraldo" del día 20 de agosto que "ha adquirido gran fama por sus magníficos hallazgos de tesoros escondidos por el Clero y la gente de derechas". En efecto, según el aludido periódico del día 26, un solo saqueo realizado en la casa número 5 de la calle Conde de Xiquena, les proporciona cuatro millones de pesetas en metálico, joyas y objetos de arte. Son también innumerables los robos verificados por la brigada en domicilios particulares, generalmente acompañados con el asesinato de los propietarios de los mismos. Cuando García Atadell huye de Santa Pola, los milicianos de su brigada calculan en 25 millones de pesetas el valor de las alhajas que se lleva consigo al extranjero, según refiere el testigo presencial señor Macías al folio 176 v.

Por si todo esto fuera poco, García Atadell realiza otras expoliaciones, no sujetas siquiera a la pobre ficción de la "legalidad republicana". Por su exclusivo capricho, se incauta del edificio de los

Jesuitas, sito en Juan de Mena, 23, y lo regala—con publicidad periodística—al grupo escolar Máximo Gorki.

De cuál era la importancia del siniestro personaje en el Madrid rojo da idea el hecho referido por él mismo (folio 15 v.) de que "el embajador de Rumania, el de los Países Bajos, el de Inglaterra y el encargado de la Embajada de Francia" se reúnen a merendar con García Atadell, para solicitar del mismo la libertad de un detenido.

Los hechos cometidos por el procesado son constitutivos de un delito de rebelión militar, previsto en el artículo 237 y sancionado en el 238 supuesto primero del Código de Justicia Militar, por su participación, con armas en la mano, primero, en la rebelión, y como directivo después ordenando las actividades más repugnantes de los rebeldes y poniendo por entero sus posibilidades al servicio de la rebelión.

PROCESADO PEDRO PENABAL RODRIGUEZ.—Este procesado, licenciado en Derecho, persona de cierta preparación intelectual, mantenía contacto con los políticos de

izquierda galleguista. Iniciada la rebelión en Madrid, se establece en la avenida de Peñalver una oficina de reclutamiento de milicias gallegas. Allí está desde los primeros momentos, Pedro Penabal, que redacta los estatutos de la entidad y colabora con los dirigentes en el enganche de milicianos. Cuando éstos, en rebaño, son enviados al frente, Pedro Penabal, que no siente ninguna vocación heroica en defensa del marxismo escoge la labor más repugnante de la retaguardia roja y solicita y obtiene su ingreso en la Policía, consiguiendo, por fin, ser destinado a la Brigada García Atadell, con quien le une amistad y de quien pasa a ser el hombre de confianza, como lo demuestra en el momento de la fuga.

Penabal, por tanto, participa en la actuación criminal de la Brigada Atadell, dedicada de lleno al crimen y al saqueo, y actúa con ella en favor de la rebelión marxista. Los hechos realizados por este procesado constituyen un delito de rebelión militar, previsto en el artículo 237 y sancionado en el 238 supuesto segundo del Código Penal Ordinario.

(CONTINUARA)

Oldenburg - Portugiesische Bampfschiffs-Rhederei

Para HAMBURG

Saldrá de Santa Cruz de Tenerife el próximo viernes, día 16 de julio, el vapor frutero alemán

"CEUTA"

admitiendo frutos bajo y sobre cubierta, hasta las siete de la tarde. Para más informes, el agente JACOB AHLERS. Teléfono 1140.

La conferencia del Gobernador Civil

¿Por qué la recaudación hoy existente no cubre esta necesidad?

Porque el subsidio se creó sólo para los combatientes del frente, para sus familias hubiera bastado. Pero hay otros que también lo necesitan; al que se le separó de su casa y se le priva de su apoyo a su familia. En esa casa falta también el pan, es un hogar abandonado y el Generalísimo, que prometió no faltaría pan ni lumbre en ningún hogar, no podía consentir faltase en éstos y por eso se amplió a ellos, por eso es preciso reforzar el ingreso que hoy se obtiene.

EL DEBER DE LA RETAGUARDIA Después de lo expuesto surge la obligación ineludible e imperiosa de atender al subsidio, sea como sea.

Pero esta obligación no ha de concretarse tan sólo a abonar la pequeña cantidad que se nos reclama, sino que es más amplio, ya que estando en momentos de lucha, la retaguardia ha de estar en pie de guerra, ha de permanecer en alerta constante contra todos aquellos que de una manera más o menos directa vayan contra esta obligación en favor del combatiente y de la que nos pueda pedir cuenta el día de mañana.

Por eso hay que atender al subsidio, contribuir a él llevando nuestra aportación, vigilar porque los demás contribuyan al que así no lo haga, contra el que hay que luchar con decisión y acometividad, ya que la lucha impone y exige, como necesidad imperiosa, el ataque al enemigo, si queremos vencerlo.

¿Cómo? Desmascarando a esos malos patriotas, denunciando a las autoridades, a fin de que sean debidamente sancionados y sirvan de ejemplo para evitar que otros cometan actos semejantes.

La denuncia, aunque parezca exagerada y molesta, nunca lo será comparada con las ventajas que la misma produzca a la sociedad, ya que más que castigar al culpable servirá para que otros no cometan iguales hechos.

El subsidio no es para que la mujer, el hijo que trabajaba en épocas determinadas, no trabaje ahora; es para que coma, el que no pueda trabajar, no el que no quiera trabajar; por eso, cumpliendo nuestro deber debéis evitar cobrarle cuando podáis pasaros sin él, para no robarle a otro más necesitado; es chupar la sangre de la nación.

A LAS JUNTAS MUNICIPALES DEL SUBSIDIO

¿Habéis pensado bien en la misión que sobre vosotros pesa? Meditad unos instantes en ella, para cumplirla bien; cada error es un daño que hacéis a un necesitado y a la sociedad. Fijaos que administráis el caudal de los combatientes. No podéis abrir la mano con exceso, ni cerrarla por sistema; tenéis que dar lo justo.

El delito que coméis es de lesa Patria; los gastos son enormes, los ingresos no son tan fáciles; podéis ser culpables de que no llegue el amparo al que lo necesita, si lo prestáis al que no tiene derecho a él.

Pensad; meditad sobre vuestra responsabilidad y, luego, obrad.

CONSIDERACIONES Y CONSEJOS

COMERCIOYENTES, que hacen negocio con la guerra. ¿Negarás tu ayuda a aquel que con su sangre forjó la moneda que te enriquece? Si así fueres seas mil veces maldito por la Patria, que debe negarte y te negará su apoyo y protección.

EMPLEADOS, oficinistas, obreros que trabajáis alejados del peligro y que habéis visto marchar a vuestros compañeros y hermanos de trabajo al frente de lucha, que muchos de ellos han caído para siempre. ¿Serás capaz de negar tu ayuda a la familia del que así te defiende?

COMBATIENTES, fiscaliza para que se cumpla la recaudación del subsidio, piensa que si tu familia no la necesita, es para la de tu compañero de trincheras, el que tal vez tenga que recogerse si te hieren. ¿Te agrada que te abandonaran en ese momento?, pues no le abandones tú, ahora.

Tan traidor es a la Patria, el que no paga el subsidio del combatiente como el que pagándolo no utiliza el tique; este además es bobo. Rompe siempre el sello o el tique del subsidio, si no quieres anular tu esfuerzo.

Si vez que alguien burla o intenta burlar el subsidio pro-combatientes, decláralo a la guerra, es un enemigo encubierto y estos son los peores enemigos.

¿Comes caprichos? ¿Duermes en lecho caliente? ¿Te diviertes? ¿No ves que la trinchera te ampara para que puedas vivir así, ella está formada por madres, por viudas, por huérfanos que no tienen que comer, que no tienen donde dormir y que sufren si no les das el subsidio!

No olvides que el combatiente te pedirá cuenta de su esfuerzo, que lucha por un ideal.

Terminado estas reflexiones, quiero dar una ligera idea sobre las familias de los que tienen derecho a cobrar el subsidio. Las he publicado en los boletines oficiales, en los periódicos locales y en las conferencias que desde más de un mes, vengo predicando en los distintos pueblos que visito; pero aún no basta, siempre hay telegramas o telefonemas angustiosos pidiendo explicaciones, lo que me hace pensar que las Juntas municipales del subsidio no prestan su atención en la necesidad que hay que hacerle, para marchar por el camino recto de la verdad, que es el de la justicia.

(CONTINUARA)

CALIDAD



PIDA USTED UNA DEMOSTRACION SIN COMPROMISO A:

ENRIQUE SIEMENS

Puerta Canseco, 55. — Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Line

Salidas de vapores para LIVERPOOL durante el mes de julio:

Día 9, viernes.—AVOCETA. Día 22,—Jueves.—ARDEOLA. Día 16, viernes.—ALONDRA. Día 30, viernes.—AGUILA.

Para toda clase de informes:

RICHARD J. YEOWARD
MARINA, 43

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO INTERINSULAR

LLEGADAS	VAPOR	SALIDAS
Domingo, 6 horas, Las Palmas	FUERTEVENTURA	Lunes, 12 horas, Las Palmas
Lunes, 6 horas, Las Palmas, Fuerteventura y Arrecife	LA PALMA	Lunes, 11 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma.
Martes, 6 horas, Las Palmas	FUERTEVENTURA	Martes, 12 horas, Las Palmas
Miércoles, 6 horas, Las Palmas	ID.	Miércoles, 12 horas, Las Palmas
Miércoles, 10 horas, Palma, Valverde y San Sebastián	LEON Y CASTILLO	Jueves, 9 horas, Las Palmas, Arrecife y Fuerteventura.
Jueves, 16 horas, Las Palmas, Arrecife y Fuerteventura	LA PALMA	Jueves, 20 horas, Palma, Valverde y San Sebastián.
Viernes, 16 horas, Las Palmas	FUERTEVENTURA	Viernes, 24 horas, Las Palmas
Sábado, 16 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma	LEON Y CASTILLO	Domingo, 24 horas, Las Palmas, Arrecife y Fuerteventura.

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable la presentación del permiso de embarque expedido por esta Comisaría de Vigilancia, cuyas horas de oficina son de 10 a 12, por la mañana, y de 4 a 6, por la tarde.

El pasaje solo se despacha en las oficinas hasta una hora después de obtener el permiso correspondiente; los domingos solo de 5 a 7 de la tarde.

